

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7698** *SPI FASHION ACCESSORIES, SL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INTERMEZZO STAR, SL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que, por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria con Carácter Universal de la mercantil SPI FASHION ACCESSORIES, SOCIEDAD LIMITADA, y de la mercantil INTERMEZZO STAR, SOCIEDAD LIMITADA, que tuvieron lugar ambas el 18 de Noviembre de 2022, se aprobó la fusión de dichas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda, con disolución y liquidación de esta última y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores, en los términos del artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Banyeres de Mariola (Alicante), 22 de noviembre de 2022.- Administrador único, Vicente Berenguer Esteve.

ID: A220047678-1